



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día siete de junio del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisiones Permanentes de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanos diputadas y diputados Carmen Guadalupe González Martín, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Víctor Hugo Lozano Poveda, Dafne Celina López Osorio, Karla Vanessa Salazar González, José Crescencio Gutiérrez González, Vida Aravari Gómez Herrera, Gaspar Armando Quintal Parra, Luis René Fernández Vidal, Eduardo Sobrino Sierra, Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Jazmín Yaneli Villanueva Moo, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote, Secretario de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la sesión la Diputada Carmen Guadalupe González Martín, Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, quien leyó el orden del día:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 02 de junio de 2022.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución del Oficio número DGOB/01989/2022 suscrito por la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, con el que remite la terna para designar Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes;

b) Distribución del Oficio número DGOB/01990/2022 suscrito por la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, con el que remite la terna para designar Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y

c) Distribución del Oficio número DGOB/01991/2022 suscrito por la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, con el que remite la terna para designar Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 02 de junio del año 2022, trámite que fue aprobado por mayoría, por lo que sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por mayoría.

Pasando a los asuntos en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya los oficios señalados en los incisos "a", "b" y "c", todos suscritos por la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, con el que remite la terna para designar Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes; la terna para designar Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y la terna para designar Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Posteriormente, la Diputada Presidenta comentó que, toda vez que se han proporcionado los oficios antes mencionados, propone que, a efecto de contar con mayores elementos de juicio para este proceso de designación, los ciudadanos propuestos por el titular del Poder Ejecutivo del Estado comparezcan en reunión de trabajo para externar lo que a su derecho convenga, a fin de que manifiesten su propósito, razón y motivos para ocupar el cargo de magistrado. Dichas comparecencias tendrían lugar en la Sala de Comisiones "Abogada Jiménez Trava", el día miércoles 8 de junio a partir de las 12:30 horas para la terna correspondiente para designar Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes; a las 13:30 horas, la terna correspondiente para designar Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y a partir de las 14:30 horas, la terna para designar Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, desarrollándose de la siguiente manera: para su exposición, cada una de las personas propuestas tendrá hasta diez minutos para hacer su presentación, y una vez concluida la participación de cada una de ellas, las diputadas y los diputados que lo consideren podrán formular algún cuestionamiento si así lo estimaran. Una vez expresados los planteamientos de las y los legisladores, se otorgará un tiempo de hasta diez minutos para cada uno de los tres comparecientes para contestar en forma conjunta las preguntas realizadas durante ese mismo lapso de tiempo. Luego de que las y los diputados consideraron por mayoría que la propuesta antes citada estaba suficientemente discutida, la Diputada Presidenta la puso a votación, siendo aprobada por mayoría, por lo que instruyó a la Secretaría General para realizar las diligencias necesarias para llevar a cabo lo antes acordado, haciendo las notificaciones pertinentes.

En asuntos generales, el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta solicitó esperar a que una juez de Distrito dé la resolución el día 10 de junio de los presentes con respecto a un amparo presentado por un juez local, en relación con el tema tratado en esta sesión, para posteriormente continuar con los trabajos. Al respecto, la Diputada Presidenta le recordó al diputado que hizo uso de la voz que el procedimiento para la comparecencia de los candidatos propuestas para ocupar cargos de magistrado ya fue puesto a votación y aprobado por la mayoría de esta Comisión. En el mismo tenor, el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta insistió en su solicitud señalando que



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

la misma no contraviene lo ya aprobado, pidiendo que quede constancia de su solicitud en el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Acto seguido, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de junio del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.

VICEPRESIDENTA.

DIP. ALEJANDRA DE LOS ANGELES NOVELO SEGURA.

SECRETARIO.

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

SECRETARIA.

DIP. DAFNE CÉLINA LÓPEZ OSORIO.

VOCAL.

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

PRESIDENTE.

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. LUIS RENE FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIO.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

VOCAL.

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

VOCAL.

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.

VOCAL.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

VOCAL.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES
UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y
GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN,
DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS